

Propuesta de currículo propio para el ciclo básico de la carrera Estomatología en Las Tunas

Proposal of an own curriculum for the Dentistry career basic cycle in Las Tunas

Sara Elena Panizo-Bruzón¹, Luis Manuel Ferrás-Mosquera², Mirna León-Acebo¹, Clara Dorkis Tejeda-Ruiz²

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta". Las Tunas. ²Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.

Recibido: 15 de abril de 2023

Aprobado: 22 de junio de 2023



RESUMEN

Fundamento: el currículo propio permite desarrollar habilidades de interés estratégico sectorial relacionadas con las funciones profesionales del futuro egresado.

Objetivo: elaborar una propuesta de currículo propio para el ciclo básico de la carrera Estomatología, en la Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta", perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, durante el período 2020-2022.

Métodos: se realizó una investigación cualitativa, en el departamento de Estomatología, de la facultad y período de tiempo antes declarados. Para elaborar la propuesta se analizaron: plan de estudios E, modelo del profesional, resolución 47/2022 y artículos científicos relacionados con la temática. Los programas de los cursos fueron avalados en talleres de opinión crítica y construcción colectiva. Se aplicó un experimento pedagógico para evaluar la pertinencia de la propuesta.

Resultados: se elaboraron los programas de tres cursos propios relacionados con las funciones profesionales: el primero titulado "Introducción a las funciones del estomatólogo", a implementar en el primer año, segundo semestre; el segundo, "Las habilidades investigativas aplicadas a las funciones del estomatólogo", para segundo año, primer semestre; por último, "Fundamentos generales de la pedagogía y la didáctica aplicables a la función docente-educativa del estomatólogo", también para segundo año, segundo semestre. Cada curso tiene un total de 40 horas. Se muestran los temas con la distribución de horas en las diferentes formas de organización de la enseñanza.

Conclusiones: se elaboró una propuesta de currículo propio para el ciclo básico de la carrera Estomatología en Las Tunas.

Palabras clave: CURRÍCULO PROPIO; CARRERA ESTOMATOLOGÍA; FUNCIONES PROFESIONALES.

Descriptores: CURRÍCULO; CURSOS; MEDICINA ORAL; ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA.

ABSTRACT

Background: the own curriculum allows to develop skills of sectoral strategic interest related to the professional functions of the future graduate.

Objective: to prepare a proposal of an own curriculum for the basic cycle of the Dentistry career, in the Faculty of Medical Sciences "Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta" from the University of Medical Sciences of Las Tunas, during the period 2020-2022.

Methods: a qualitative research was carried out in the department of Dentistry, faculty and time period previously declared. To prepare the proposal we analyzed curriculum E, the professional model, 47/2022 resolution and scientific articles related to the subject. The programs of the courses were endorsed in workshops of critical opinion and collective construction. A pedagogical experiment was applied to assess the relevance of the proposal.

Results: three own courses programs related to professional functions were developed: the first one entitled "Introduction to the functions of the dentist", to be implemented in the first year, second semester; the second, "Research skills applied to the functions of the dentist", for second year, first semester; and finally, "General fundamentals of pedagogy and didactics applicable to the teaching-educational function of the dentist", also for second year and second semester. Each course had a total of 40 hours. The topics are shown with the distribution of hours in the different forms of teaching organization.

Conclusions: a proposal of an own curriculum was prepared for the basic cycle of the Dentist career in Las Tunas.

Keywords: OWN CURRICULUM; STOMATOLOGY CAREER; PROFESSIONAL FUNCTIONS

Descriptors: CURRÍCULO; COURSES; ORAL MEDICINE; DENTAL STUDENTS.

Translated into English by:

Julio César Salazar Ramírez



Citar como: Panizo-Bruzón SE, Ferrás-Mosquera LM, León-Acebo M, Tejeda-Ruiz CD. Propuesta de currículo propio para el ciclo básico de la carrera Estomatología en Las Tunas. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2023; 48: e3393. Disponible en: <https://revzoiomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/3393>.

INTRODUCCIÓN

La aspiración social emanada de la constitución de la República de Cuba y concretada en el modelo del profesional de estomatología, enfatiza que los problemas concretos y prácticos de la profesión están relacionados con la atención estomatológica integral, la dirección de los servicios, los procesos docentes e investigativos y su actuación en situaciones especiales, declaradas como funciones profesionales del estomatólogo. ⁽¹⁾

Las disciplinas y asignaturas del plan del proceso docente están distribuidas en los diferentes semestres y años de la carrera. En sus programas se especifican los contenidos (conocimientos, habilidades y valores) que debe adquirir y desarrollar el estudiante. Incluye además, los cursos propios y optativo/electivos que complementan dicha formación, en correspondencia con las necesidades del sector, los problemas de salud que surgen y los intereses de los propios estudiantes. ⁽¹⁾ El primer acercamiento a las funciones profesionales se concibe a través de la asignatura Introducción a la Estomatología General Integral, desde la que se implementan las estrategias curriculares.

La función investigativa, en el proceso formativo del estomatólogo, ha sido tratada en programas de estudio, estrategias de aprendizaje y otras acciones de motivación; ^(2,3) incluso, se crearon pautas para su formación y desarrollo en el contexto de la pandemia por la COVID-19. ^(4,5) La función docente-educativa, otra de las concebidas en el modelo del profesional de estomatología, ha sido abordada en otras investigaciones. ^(6,7)

En la práctica del egresado se evidencian manifestaciones de ponderamiento hacia el desempeño en la atención estomatológica integral (función rectora), así como de insuficiencias en la preparación y aceptación en el cumplimiento de las funciones investigativas y docente-educativa, hecho este que lo aleja del profesional integral que se necesita formar.

Teniendo en cuenta que el currículo propio es una posibilidad para desarrollar habilidades de interés estratégico sectorial, en la presente investigación se tuvo en cuenta para las relacionadas con las funciones profesionales, por lo que se diseñó una propuesta de currículo propio para el ciclo básico de la carrera de Estomatología en la provincia de Las Tunas, en aras de perfeccionar el desempeño de los futuros profesionales en la totalidad de sus funciones.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una investigación cualitativa, con un enfoque dialéctico materialista, en el Departamento de Estomatología de la Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Zoilo Enrique Marinello Vidaurreta”, perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, durante el período 2020- 2022, para elaborar una propuesta de currículo propio para los estudiantes del ciclo básico de la carrera de Estomatología.

Se utilizaron métodos del nivel teórico: el analítico-sintético y el inductivo-deductivo que, como unidad dialéctica, permitieron comprender durante el proceso de investigación científica aspectos relacionados con las insuficiencias del currículo. Además, métodos del nivel empírico, el análisis de documentos, como: el plan de estudios E, ⁽¹⁾ donde el modelo del profesional enfatiza que los problemas profesionales están relacionados con las funciones profesionales del estomatólogo; la resolución 47/2022 ⁽⁸⁾ y artículos científicos relacionados con la temática.

La investigación es parte del aporte práctico de una tesis doctoral, que se desarrolló en la carrera por la autora principal del artículo, por lo que los resultados parciales que se presentan fueron presentados a los profesores de los diferentes colectivos pedagógicos en los talleres de opinión crítica y construcción colectiva, ⁽⁹⁾ que tuvieron lugar durante la investigación para evaluar la factibilidad de la propuesta. Por otra parte, se aplicó un experimento pedagógico ⁽¹⁰⁾ para evaluar pertinencia, luego de impartir los cursos a 23 estudiantes del primer año y 16 del segundo, en el curso 2020- 2021 y a 14 estudiantes de primer año y 17 de segundo, en el curso 2022.

RESULTADOS

Teniendo en cuenta lo reglamentado del currículo para la carrera de Estomatología, resolución 47/2022, ⁽⁸⁾ se elaboraron los programas de los cursos propios relacionados con las funciones profesionales.

El primer curso titulado “Introducción a las funciones del estomatólogo” a implementar en el primer año, segundo semestre, tiene un total de 40 horas. A continuación se muestran los temas con la distribución de horas en las diferentes formas de organización de la enseñanza (**tabla 1**).

TABLA 1. Distribución temática del curso “Introducción a las funciones del estomatólogo”, por formas de organización de la enseñanza y número de horas/clase

Tema	Título	C	TI	CT	S	Total
I	El modelo del profesional de Estomatología	2	2	4	2	10
II	Funciones profesionales del estomatólogo	2	10	10	8	30
Total		4	12	14	10	40

C Conferencia; TI Trabajo independiente; CT Clase taller; S Seminario

Se propone como objetivo general explicar aspectos esenciales del modelo del profesional en que debe

desempeñarse el futuro egresado de la carrera de Estomatología. Del mismo modo se elaboraron objetivos específicos para cada tema, se trazó para el tema I, relacionar los aspectos que caracterizan a la carrera de Estomatología y para el tema II explicar las funciones del profesional de la estomatología.

El sistema de conocimientos a tener en cuenta está relacionado con la caracterización de la carrera; el objeto de la profesión; los modos de actuación; los campos de actuación; las esferas de actuación; los objetivos generales de la carrera y principales problemas que debe resolver el eslabón base de la profesión. Además, las funciones profesionales del estomatólogo: atención estomatológica integral; investigativa; docente-educativa; administrativa y especiales. De igual forma, los valores que debe caracterizar al profesional de la estomatología en el cumplimiento de sus funciones.

Los conocimientos a adquirir por el estudiante están distribuidos en las diferentes formas de organización de la enseñanza, con el predominio del trabajo independiente, en aras de que prevalezca el aprendizaje autónomo y desarrollador. Del mismo modo, las CT están concebidas para contribuir a las habilidades comunicativas y a la interacción, no solo en el aula, sino desde la plataforma interactiva Moodle y los diferentes grupos creados con apoyo de la aplicación WhatsApp.

El sistema de evaluación del aprendizaje se concibió con predominio de la evaluación frecuente a través de los seminarios, combinando la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En todos los casos se tomarán en consideración los criterios siguientes: dominio del contenido; participación; comunicación; rol profesional, con sus correspondientes indicadores.

Para la bibliografía se colocó en la plataforma Moodle el plan de estudios E, así como el programa nacional de Estomatología y varios artículos científicos que abordan las funciones profesionales. Otro elemento a considerar fueron las tareas a dar solución por parte de los estudiantes.

En las sugerencias metodológicas y de organización se recomienda, la utilización de métodos productivos de aprendizaje como guía para el desarrollo de hábitos, habilidades y valores en los estudiantes.

En el desarrollo del curso se debe reflexionar sobre los conocimientos aportados por las restantes asignaturas del currículo del año y planificar el trabajo independiente con un incremento gradual de complejidad y en correspondencia con los niveles de desarrollo alcanzado por cada estudiante, esto estimulará el desarrollo de sus potencialidades, su independencia y creatividad.

TABLA 2. Distribución temática del curso “Las habilidades investigativas aplicadas a las funciones del estomatólogo”, por formas de organización de la enseñanza y número de horas/clase

Tema	Título	C	TI	CT	S	Total
I	Fuentes de información científica	2	8	10	8	28
II	Las habilidades investigativas con carácter transversal hacia las funciones profesionales	2	4	4	2	12
Total		4	12	14	10	40

C Conferencia; TI Trabajo independiente; CT Clase taller; S Seminario

El segundo curso, con el título “Las habilidades investigativas aplicadas a las funciones del estomatólogo” a implementar en el segundo año, primer semestre, tiene un total de 40 horas. Los temas, con la distribución de horas en las diferentes formas de organización de la enseñanza, se muestran en la **tabla 2**.

La propuesta de objetivo general es aplicar las habilidades investigativas para solucionar situaciones simuladas inherentes a los diferentes campos de acción del profesional, teniendo en cuenta las diferentes fuentes de información científica. Del mismo modo se diseñaron dos objetivos, para el tema I gestionar información con el uso de las TICs, en correspondencia con las diferentes problemáticas que se presentan en el campo de acción del futuro profesional de la Estomatología y para el tema II direccionados hacia socializar los resultados en revistas científicas y eventos estudiantiles.

El primer tema familiariza al estudiante con la

búsqueda de información científica en las diferentes fuentes. Por otra parte queda explícito cómo clasificar la información, resumir ideas esenciales, en aras de elaborar las bases de un artículo de revisión, teniendo en cuenta que debe de constar con una introducción, el desarrollo y las conclusiones así como las normas para referenciar la bibliografía. Del mismo modo, la comunicación oral y escrita de la revisión bibliográfica.

En el sistema de conocimientos se tiene en cuenta las habilidades con carácter transversal, hacia las funciones profesionales y se describen a continuación:

- ✓ Primera habilidad: argumentar los problemas presentes en el cumplimiento de sus funciones profesionales, entendida como exponer las posibles causas de los problemas en la promoción de salud, la prevención de enfermedades, en el diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades del complejo bucofacial, así como en los procesos docentes.

- ✓ Segunda habilidad: modelar una solución a los problemas identificados en el cumplimiento de sus funciones profesionales, concebida como la elaboración o asunción de una solución creativa a los problemas de la profesión; así como las condiciones y particularidades de las personas, grupos y comunidad.
- ✓ Tercera habilidad: comprobar las transformaciones obtenidas de la aplicación de la alternativa modelada o asumida con el estado inicial de los problemas, entendida como la verificación de la solución a las causas que los originaron en los diferentes campos de acción y la esferas de actuación en que se presentan; así como las condiciones y particularidades de las personas, grupos y comunidad.
- ✓ Cuarta habilidad: socializar las transformaciones alcanzadas en las personas, familias, comunidades e instituciones afectadas por el problema; considerada como la promoción de los resultados alcanzados con la aplicación de la solución creativa a los problemas de la profesión, que sirvan de apoyo a otros en sus correspondientes contextos de actuación.

Se trabajaron los valores compartidos establecidos en el modelo del profesional, indistintamente en cada una de las formas de organización de la enseñanza, así como las potencialidades de las estrategias curriculares.

La evaluación se realizará de forma frecuente, en el último seminario se presentará la revisión bibliográfica con vistas a la participación en la jornada científica de la carrera. Por otra parte, se sugiere las combinaciones de los diferentes tipos de evaluación para contribuir al valor honestidad.

Como bibliografía básica se propone el libro “La Investigación en Salud Pública” de la autora Artiles L. (2009), con relación a la bibliografía complementaria se sugieren artículos científicos relacionados con temas de estomatología.

En las sugerencias metodológicas y de organización, el sistema de conocimientos de la asignatura debe estar enfocado desde lo investigativo, disminuyendo al máximo el volumen de información a desarrollar en clase y aumentando la gestión de dichos conocimientos. La utilización de métodos productivos de aprendizaje debe convertirse en guía para el reforzamiento de hábitos, habilidades y valores en los estudiantes. Se recomienda el empleo de formas organizativas que favorezcan la independencia y la creatividad en los estudiantes.

El tercer curso, titulado “Fundamentos generales de la pedagogía y la didáctica aplicables a la función docente-educativa del estomatólogo” a implementar en el segundo año, segundo semestre, tiene un total de 40 horas. En la **tabla 3** se listan los temas con la distribución de horas en las diferentes formas de organización de la enseñanza.

TABLA 3. Distribución temática del curso “Fundamentos generales de la pedagogía y la didáctica aplicables a la función docente-educativa del estomatólogo”, por formas de organización de la enseñanza y número de horas/clase

Tema	Título	C	TI	CT	S	Total
I	La formación docente educativa para el futuro egresado en estomatología	2	2	4	2	10
II	La clase	2	2	18	6	28
	Evaluación				4	4
Total		4	2	24	10	40

C Conferencia; TI Trabajo independiente; CT Clase taller; S Seminario

El objetivo general propuesto es aplicar los fundamentos básicos de la pedagogía y la didáctica para el cumplimiento de la función docente-educativa del futuro estomatólogo. Del mismo modo se diseñaron dos objetivos, para el tema I identificar los principios del proceso pedagógico y sus acciones a un nivel reproductivo, reforzando el valor responsabilidad y para el tema II direccionados hacia socializar los resultados en revistas científicas y eventos estudiantiles, ya a partir de este el nivel es productivo con la aplicabilidad en las diferentes partes de la clase.

El sistema de conocimientos a tener en cuenta se relaciona a continuación: los principios enunciados por Addine et al, aspectos relacionados con las categorías de la pedagogía y la didáctica, tales como definición, objeto de estudio, leyes y componentes; principios y educación para la salud; la

comunicación; técnicas educativas; elaboración de mensajes y medios de enseñanza; la educación para la salud como herramienta principal, con sus métodos de educación para la salud individual y grupal.

El segundo tema contribuye, desde los elementos contenidos dentro de la pedagogía y la didáctica, para la preparación de una clase, además, se le agregan las estrategias curriculares y aspectos de las vertientes extensionista y sociopolítica a tener en cuenta en la preparación de la clase. Para el desarrollo de los temas se debe motivar desde el inicio y vincular la teoría con la práctica. Se propone el reforzar los valores compartidos (responsabilidad, humanismo y honestidad) indistintamente, en cada una de las formas de organización de la enseñanza.

En la evaluación se sugiere que adicional a la aplicada sistemáticamente, se evalúe la

presentación de una clase, en aras de preparar al estudiante para participar en el festival de la clase y a manera de contribuir en los aspectos educativos necesarios en el futuro egresado.

La bibliografía básica colocada en la plataforma Moodle contiene libros en formato digital de destacados autores en la pedagogía y didáctica cubana.

En las sugerencias metodológicas y de organización se parte de que la asignatura constituye un acercamiento a la preparación que debe recibir el futuro profesional para contribuir al desarrollo de la función docente-educativa, partiendo de los aspectos básicos en la preparación de la clase para el desempeño como docente. Esta función además, proporciona los recursos para un inicio en actividades de la educación para la salud en los diferentes contextos de actuación de este profesional.

DISCUSIÓN

Satisfacer las demandas sociales actuales hace necesario flexibilidad para que se modifiquen los planes de estudios en las universidades, hecho este que posibilita tener en cuenta las necesidades en los territorios y que es una realidad desde la implantación del plan de estudios E.

En la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas, específicamente en la carrera de Estomatología, se partió de considerar la necesidad de un acercamiento temprano a la totalidad de las funciones profesionales, y en segundo lugar se tuvo en cuenta la flexibilidad del Plan E de la carrera. Este plan concibe que en la formación integral de los estudiantes prevalezca el aprendizaje autónomo y desarrollador, con una participación activa del mismo en su formación. Se implementa en el currículo propio, por ser factible hacia la solución de problemas desde las diferentes perspectivas de la profesión.^(11,12) Con base en lo mencionado anteriormente, se elaboran los programas de los tres cursos propios que se presentaron en la sección previa de este artículo.

El primer programa, para el curso “Introducción a las funciones del estomatólogo”, permite promover una cultura temprana sobre su futura vida laboral, asimismo, inicia una visión de integralidad en su formación. Un elemento clave es que de acuerdo a la necesidad social que exista, así será la función a desarrollar por el futuro profesional. Lo anterior, aprendido tempranamente, aleja al estudiante de que a posteriori manifieste resistencia al cambio en cuanto a una determinada función a desempeñar, además, lo acerca a la adquisición de las competencias requeridas en el mercado de trabajo laboral.

Por otra parte, se intenciona la formación de un estudiante con dominio de un sistema de conocimientos que le permitan no solo el desempeño en sus modos de actuación, sino compromiso ante el trabajo, para esto reviste importancia, inquietar con

lo desconocido, con nuevas metas a lograr. Sin embargo, resultados en otras investigaciones⁽¹³⁾ revelan que las dimensiones del compromiso no están relacionadas con las emociones positivas y las metas de aproximación al dominio posterior.

El programa del curso propio titulado “Las habilidades investigativas aplicadas a las funciones del estomatólogo” está destinado a proporcionar los conocimientos básicos para el desempeño del futuro graduado en el cumplimiento de la función investigativa, como función básica a tener en cuenta desde las otras funciones. El acercamiento temprano a la lógica de la investigación sobre la base del método científico, hacia la manera de identificar y resolver problemas que se presentan en las esferas de actuación, posibilita al profesional actuar con prontitud y voluntariedad.

Se coincide con los autores que plantean la investigación debe ser el eje básico primordial en las mallas curriculares de todas las carreras universitarias, para formar profesionales competentes.⁽⁶⁾ Se analizan investigaciones, que desde otra perspectiva, valoran las actitudes para la investigación y se tiene en cuenta la autoevaluación de las habilidades por los estudiantes,^(14,15) y señalan la importancia de la labor del tutor en la formación de las habilidades investigativas.⁽¹⁶⁾

En nuestra propuesta, se considera un aspecto clave la preparación tanto para la función investigativa como de las otras funciones desde el currículo⁽¹⁷⁾ y se precisa la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera de Estomatología como un problema que puede resolver la ciencia, con el uso de la tecnología y en beneficio de la sociedad.

En el programa para el curso “Fundamentos generales de la pedagogía y la didáctica aplicables a la función docente-educativa del estomatólogo” se tuvo presente el vínculo de la teoría con la práctica, que condiciona la vinculación del estudio con el trabajo, además el carácter problematizador de la teoría y la práctica, que implica el estudiante debe aprender a partir de los problemas que enfrenta en la práctica y la solución mediante la aplicación de los conocimientos científicos y la aprehensión de la rica experiencia en el quehacer profesional.

Se coincide con la idea de que los docentes constituyen el primer vínculo de relación docente estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones de educación superior,⁽⁶⁾ hecho este que favorece la función docente educativa.

Es importante señalar que en la formación integral del estudiante, resulta decisivo la autogestión del conocimiento y el desarrollo del pensamiento creador, a lo que se le puede añadir que con la realización de actividades, como jornadas científicas estudiantiles y festivales de la clase, el propio estudiante construye y expone ante la comunidad universitaria los conocimientos adquiridos.

En otro sentido, en el ciclo básico, la vinculación con la práctica solo es a nivel de familiarización con las

funciones profesionales, por lo que resulta importante que se destaque la necesidad de conocer las limitaciones que se presentan en el cumplimiento de dichas funciones, lo que puede constituir punto de partida para la delimitación de temas de investigación.

Las propuestas de los programas fueron presentadas a los profesores de los diferentes colectivos pedagógicos, además en los talleres de opinión crítica y construcción colectiva ⁽⁹⁾ y se consideraron

factibles. Luego de impartir los cursos propios a los estudiantes de primero y segundo año en los cursos 2020-2021 y 2022 y aplicar un experimento pedagógico, ⁽¹⁰⁾ se demostró la pertinencia de los mismos.

La investigación muestra como desde el currículo propio de la carrera de Estomatología en la provincia de Las Tunas, es posible trabajar la formación integral de los estudiantes, teniendo en cuenta las funciones a desempeñar como futuros egresados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Hernández Castellón RB. Programa de Fisiología del Sistema Estomatognático, las bases fisiológicas de la Ortodoncia [tesis]. Ciudad de León, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Complejo Docente de la Salud. Departamento de Ciencias Fisiológicas; 2021 [citado 25 de mayo 2023]. Disponible en: <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-nacional-experimental-de-los-llanos-centrales-romulo-gallegos/odonotologia/programa-fisiologia-del-sistema-estomatognatico/28246895>.
2. Ministerio de Salud Pública. Viceministerio de Docencia e Investigaciones. Plan de estudio D. Programa de la disciplina Morfofisiología. La Habana: MINSAP; 2011.
3. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (Cuba). Programa de la Disciplina Morfofisiología, Plan de Estudio D, carrera Estomatología. La Habana: Universidad de La Habana; 2017.
4. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio E, carrera Estomatología. La Habana: MES; 2020.
5. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (Cuba). Programa de la Disciplina Bases Biológicas de la Estomatología, Plan de Estudio E, carrera Estomatología. Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2020.
6. Martínez Lima JM. Programa de la asignatura Sistema masticatorio, Plan de Estudio E, carrera de Estomatología. Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de la Habana; 2020.
7. Betancourt Valladares M, Bermejo Correa RM, García González MC, Betancourt Gamboa K. Análisis histórico de la enseñanza- aprendizaje de las ciencias básicas biomédicas y su integración en Estomatología. Humanidades Médicas [revista en internet]. 2022 [citado 25 de mayo 2023]; 22(1): 103-125. Disponible en: <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/2230/1417>.
8. Betancourt Valladares M, Méndez Martínez MJ, Domínguez Montero G, Arzuaga Hernández I, Brunet Bernal G, Cadenas Freixas JL. La integración básico-clínica en el Curso propio Interpretación del proceso inflamatorio pulpar y del dolor. Edumecentro [revista en internet]. 2020 [citado 25 de mayo 2023]; 12(4). Disponible en: https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1597/pdf_537.
9. Betancourt Valladares M, García González MC, Bermejo Correa RM, Cadenas Freixas JL, Betancourt Gamboa K. Estado actual de la integración de contenidos de las ciencias básicas biomédicas en Estomatología. Edumecentro [revista en internet]. 2021 [citado 13 de julio 2022]; 13(2): 89-107. Disponible en: <http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1732>.
10. Betancourt Valladares M, Betancourt Gamboa K, Méndez Martínez M J, Rodríguez Martín O, Brunet Bernal G, Domínguez Montero GD. Criterios de estudiantes de Estomatología sobre la educación a distancia en una asignatura de Morfofisiología en tiempos de COVID-19. Mediciego [revista en internet]. 2021 [citado 25 de septiembre 2022]; 27(1): e2053. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/2053/3695>.
11. Betancourt Valladares M, Betancourt Gamboa K, Méndez Martínez M J, Rodríguez Martín O, Brunet Bernal G, Domínguez Montero G. Educación a distancia en tiempos de Covid-19: criterios y resultados en estudiantes de Estomatología en Morfofisiología [en línea]. En: XIII Jornada Nacional de Aprendizaje en Red. Habana- Cuba; 2020 [citado 8 de mayo 2023]. Disponible en: <https://aulavirtual.sld.cu/mod/data/view.php?id=247&rid=1784&lang=en>.
12. Chaves Torres A. La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. Revista Academia & Virtualidad [revista en internet]. 2017 [citado 8 de mayo 2023]; 10(1). Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/view/2241/2519>.
13. Betancourt Gamboa K. Desarrollo de estrategias de aprendizaje afectivo motivacionales en los estudiantes de Estomatología desde la disciplina morfofisiología [tesis]. Camagüey: Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz"; 2018.

14. Otero Rodríguez I, Liy Isada MV, Velázquez García L. El trabajo independiente en las ciencias básicas biomédicas en la Facultad de Medicina de Benguela. *Rev. Ciencias Médicas* [revista en internet]. 2019 [citado 8 de mayo 2023]; 23(2). Disponible en: <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3820/pdf>.
15. Guerra Menéndez J, Betancourt Gamboa K, Méndez Martínez MJ, Fonte Hernández T, Rodríguez Ramos S. Intervención pedagógica para la dirección del trabajo independiente en Morfofisiología. *EDUMECENTRO* [revista en internet]. 2014 [citado 5 de mayo 2023]; 6(1). Disponible en: <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/298/pdf>.
16. Onrubia J. Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. *RED* [revista en internet]. 2005 [citado 15 de septiembre 2022]; 2005. Disponible en: <https://revistas.um.es/red/article/view/24721/24041>.
17. Rivera Michelena N M, Pernas Gómez M, Nogueira Sotolongo M. Un sistema de habilidades para la carrera de Medicina, su relación con las competencias profesionales. Una mirada actualizada. *Educación Médica Superior* [revista en internet]. 2017 [citado 15 de mayo 2023]; 31(1): 215-238. Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/856/483>.
18. Gary M, Vicedo A. Algoritmo para desarrollar habilidades de razonamiento clínico en los estudiantes noveles de medicina. *Educ. Med. Sup.* [revista en internet]. 2020 [citado 15 de mayo 2023]; 34(1): e1871. Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1871/947>.
19. Castañeda Licón MT, Rodríguez Uribe HE, Castillo Ruiz O, López ED, Rodríguez JM. El razonamiento clínico desde el ciclo básico, una opción de integración en las ciencias médicas. *EDUMECENTRO* [revista en internet]. 2015 [citado 5 de mayo 2023]; 7(1). Disponible en: https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/544/pdf_50.
20. Betancourt Valladares M, Cadenas Freixas JL, Bermejo Correa RM, García González MC, Domínguez Montero G, Brunet Bernal G. Aprendizaje basado en problemas en función de la integración en la disciplina Morfofisiología [en línea]. *Morfovirtual 2020*. En: V Congreso virtual de Ciencias Morfológicas y V Jornada Científica de la Cátedra Santiago Ramón y Cajal [citado 5 de mayo 2023]. Disponible en: <http://morfovvirtual2020.sld.cu/index.php/morfovvirtual/morfovvirtual2020/paper/view/37/48>.

Contribución de los autores

Sara Elena Panizo-Bruzón |  <https://orcid.org/0000-0002-4803-0343>. Participó en: conceptualización e ideas; investigación; metodología; administración del proyecto; validación; redacción borrador original; redacción, revisión y edición final.

Luis Manuel Ferrás-Mosquera |  <https://orcid.org/0000-0003-1096-4949>. Participó en: redacción borrador original; redacción, revisión y edición final.

Mirna León-Acebo |  <https://orcid.org/0000-0000-5652-8080>. Participó en: redacción revisión y edición.

Clara Dorkis Tejeda-Ruíz |  <https://orcid.org/0000-0003-4424-9628>. Participó en: redacción borrador original; redacción, revisión y edición final.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.